

ORDENANZA MUNICIPAL 032/00

Lic. Fidel Herrera Rellini
H. ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE

Por cuanto el H. Concejo Municipal, ha dictado la siguiente Ordenanza:

CONSIDERANDO:

Que, han arribado a la ciudad de Sucre, Capital Constitucional de la República de Bolivia, destacadas personalidades en el campo de la música.

Que, es deber del Gobierno Municipal en representación del Pueblo de Sucre, brindar una cordial bienvenida y distinguir a tan destacadas personalidades.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, Sección Capital de la Provincia Oropeza, en uso específico de sus atribuciones,

DISPONE:

Art. 1º De conformidad al Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones, Títulos y Preeminencias, declárase **HUESPEDES DISTINGUIDOS DE LA CIUDAD DE SUCRE**, a los músicos de renombre mundial, componentes del Tour Musical Bolivia 2000 “Consagración de la Naturaleza”, señores:

Dn. David Stern

DIRECTOR

Dña. Ana María Vera

INTERPRETE DE PIANO

Dn. Itamar Golan

INTERPRETE DE PIANO

Dña. Katharina Wolf

INTERPRETE DE VIOLIN

Dn. Zhung Pham

INTERPRETE DE VIOLIN ECLECTICO

Dn. Ivry Gitlis

INTERPRETE DE VIOLIN ENCANTADO

Dn. Chen Halevi

INTERPRETE DE CLARINETE

Dn. Thomas Carrol

INTERPRETE DEL CHELO

Art. 2º La entrega de la copia autografiada de la presente disposición, se efectuará en ceremonia especial y con las formalidades de estilo, el día lunes doce de junio del año dos mil, a horas 18:00, en el Salón Rojo del Palacio Consistorial.

...///

O.M. N° 032/00

Art. 3° La ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza, queda a cargo del H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, a los doce días del mes de junio del año dos mil.

Sra. L. Mary Echenique Sánchez
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Profa. Betty Romero Civera
H. CONCEJALA SECRETARIA a.i.

Se promulga la presente disposición en el Palacio Consistorial a los doce días del mes de junio del año dos mil.

Lic. Fidel Herrera Ressini
H. ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD SUCRE

Copia Arch.
/amme. Expd.0879/00